INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d2d1-0636-3002-1fa3-db59-7278-bd0c-ea52 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se publica la relación de personas de reserva que adquieren la condición de seleccionadas de la convocatoria 2025 de las ayudas Ramón y Cajal.

Por Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la Agencia Estatal de Investigación.

Por Resolución de 29 de octubre de 2025, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2025, de las de las ayudas Ramón y Cajal, del Programa Estatal de Recursos Humanos, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2024-2027. Asimismo, se publicó el extracto de la convocatoria en el BOE el día 31 de octubre de 2025 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 857449).

Por Resolución de 7 de septiembre de 2026 de la Presidencia de la Agencia Estatal de investigación se publicó en la página web de la Agencia Estatal de Investigación, la relación de personas seleccionadas y reserva dentro de la convocatoria 2025 de las ayudas Ramón y Cajal.

Dando cumplimiento al artículo 18.7 de la resolución de convocatoria, se ha formulado la propuesta de resolución definitiva con la relación de personas que han firmado acuerdo de incorporación con Centros de I+D. A la vista de esta propuesta de resolución definitiva y de acuerdo con lo establecido en el artículo 18.9 de la resolución de convocatoria,

RESUELVO

1º. Dictar la presente resolución con la relación de personas de reserva que adquieren la condición de seleccionadas siguiendo su orden de prelación, de acuerdo con lo que figura en el listado anexo de la presente resolución.

2º. Ordenar la publicación de esta resolución en la página web de la Agencia Estatal de Investigación. En virtud de lo previsto en los artículos 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 los Centros de I+D elegibles incluidos en la resolución de 10 de mayo de 2024 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, dispondrán, desde el día siguiente al de la publicación en la página web de la presente resolución, de 10 días hábiles, inclusive, para presentar a través de su expediente de la Carpeta Virtual de Expedientes - Facilit@ situada en la página web de la Agencia Estatal de Investigación, la relación de personas seleccionadas, de entre las incluidas en el listado anexo de la presente resolución, con las que hayan acordado su incorporación, incluyendo un acuerdo de incorporación firmado con cada una de ellas. La elaboración de la citada relación deberá llevarse a cabo de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la resolución de convocatoria.

4º. Cada persona, en relación con el Centro de I+D con el que firme el acuerdo de incorporación, deberá cumplir el requisito de movilidad conforme a lo establecido en el artículo 18.5 de la resolución de convocatoria.

5º. Las personas seleccionadas incluidas en el listado anexo de la presente resolución que no presenten un acuerdo de incorporación con algún Centro de I+D, o que éste no sea considerado válido, perderán sus derechos a obtener una ayuda para su contratación a cargo de las ayudas Ramón y Cajal en la presente convocatoria.

Esta Resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente, recurso contencioso -administrativo ante la Sala de lo Contencioso - administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso -Administrativa. En caso de presentar recurso de reposición no se podrá interponer el contencioso administrativo hasta que se haya resuelto expresamente el de reposición o se haya producido la desestimación presunta.

LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31 de julio)
EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
José Manuel Fernández de Labastida y del Olmo

CSV : GEN-d2d1-0636-3002-1fa3-db59-7278-bd0c-ea52
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ DE LABASTIDA DEL OLMO | FECHA : 21/10/2026 16:39 | Sin acción específica

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Cofinanciado por la Unión Europea

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

AYUDAS PARA CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL CONVOCATORIA 2025

RELACIÓN DE PERSONAS DE RESERVA QUE ADQUIEREN LA CONDICIÓN DE SELECCIONADOS

Area Ppal. Area	Referencia	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Modalidad	¿Ayu. atracción del talento concedida?
Biociencias y biotecnología	RYC2025-054620-I	SERENA	FLORI		Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2025-055194-I	JOANA	SOLDADO	MAGRANER	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2025-056819-I	GERARD	SAPÉS	DE MORETA	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2025-054960-I	ANDRÉS MANUEL	VERA	GÓMEZ	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2025-056207-I	JAVIER	ESPADAS	MORENO	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2025-054347-I	SANTIAGO	MARTÍNEZ	LUMBRERAS	Turno General	No
Biomedicina	RYC2025-055093-I	HELGA	SIMON	MOLAS	Turno General	No
Biomedicina	RYC2025-054695-I	MARCOS LUIS	ARANDA		Turno General	No
Biomedicina	RYC2025-055041-I	SANDRA	PETRUS	REURER	Turno General	No
Biomedicina	RYC2025-055368-I	AITANA	SOGORB	ESTEVE	Turno General	No
Biomedicina	RYC2025-056913-I	AMAYA	LOPEZ	PASCUAL	Turno General	No
Biomedicina	RYC2025-055149-I	GABRIEL	ESPINOSA	CARRASCO	Turno General	No
Biomedicina	RYC2025-055742-I	CAROLINA	TRENADO	YUSTE	Turno General	No
Biomedicina	RYC2025-055110-I	LEONARDO	GARMA		Turno General	No
Biomedicina	RYC2025-054794-I	NIKOLAOS	STEFANAKIS		Turno General	No
Biomedicina	RYC2025-054462-I	MA GUADALUPE	SEGURA	COVARRUBIAS	Turno General	No
Ciencias de la educación	RYC2025-057183-I	MARÍA TERESA	MARTÍNEZ	ROMERO	Turno General	No
Ciencias físicas	RYC2025-056896-I	JADE	POWELL		Turno General	No
Ciencias físicas	RYC2025-054715-I	JESUS	PEREIRA	LOPEZ	Turno General	No
Ciencias físicas	RYC2025-056570-I	GUADALUPE	CAÑAS	HERRERA	Turno General	No
Ciencias físicas	RYC2025-054600-I	LUCA	CIAMBELLI		Turno General	No
Ciencias matemáticas	RYC2025-055813-I	TIAGO	DUARTE GUERREIRO		Turno General	No
Ciencias matemáticas	RYC2025-054197-I	MACARENA COVADONGA	ROBLES	ARENAS	Turno General	No
Ciencias matemáticas	RYC2025-055702-I	BLANCA	SARZO	CARLES	Turno General	No
Ciencias matemáticas	RYC2025-054681-I	MIGUEL	CUECA	TEN	Turno General	No
Ciencias matemáticas	RYC2025-055808-I	EDOARDO	BOCCHI		Turno General	No
Ciencias sociales	RYC2025-054827-I	JON	SAMPEDRO	MARTINEZ DE ESTIVA	Turno General	No
Ciencias y tecnologías de materiales	RYC2025-054418-I	NOELIA	LOSADA	GARCIA	Turno General	No
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2025-055806-I	FRANCESC	PUIG	CASTELLVÍ	Turno General	No

CSV : GEN-d2d1-0636-3002-1fa3-db59-7278-bd0c-ea52
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ DE LABASTIDA DEL OLMO | FECHA : 21/10/2026 16:39 | Sin acción específica

NFORMe: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d2d1-0636-3002-1fa3-db59-7278-bd0c-ea52 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Cofinanciado por la Unión Europea

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

AYUDAS PARA CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL CONVOCATORIA 2025

RELACIÓN DE PERSONAS DE RESERVA QUE ADQUIEREN LA CONDICIÓN DE SELECCIONADOS

Area Ppal. Area	Referencia	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Modalidad	¿Ayu. atracción del talento concedida?
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2025-056661-I	JUAN ESTEBAN	URIBE	ARBOLEDA	Turno General	No
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2025-056908-I	DIMITRIOS	EVANGELINOS		Turno General	No
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2025-056234-I	NUR	ARAFEH	DALMAU	Turno General	No
Ciencias y tecnologías químicas	RYC2025-056066-I	SERGIO	POSADA	PÉREZ	Turno General	No
Ciencias y tecnologías químicas	RYC2025-054979-I	PABLO	SALCEDO	FERNÁNDEZ	Turno General	No
Ciencias y tecnologías químicas	RYC2025-055693-I	FRANCESCO	ZACCARIA		Turno General	No
Estudios del pasado: historia y arqueología	RYC2025-055767-I	ROSER	MARSAL	AGUILERA	Turno General	No
Estudios del pasado: historia y arqueología	RYC2025-056088-I	ARNAU	FERNÁNDEZ	PASALODOS	Turno General	No
Estudios del pasado: historia y arqueología	RYC2025-057361-I	MARÍA	BORAO	ÁLVAREZ	Turno General	No
Estudios del pasado: historia y arqueología	RYC2025-054917-I	NINON	DUBOURG		Turno General	No
Mente, lenguaje y pensamiento	RYC2025-055068-I	SAA	HRNJEZ		Turno General	No
Mente, lenguaje y pensamiento	RYC2025-055639-I	MANUEL	ALMAGRO	HOLGADO	Turno General	No
Producción industrial, ingeniería civil e ingenierías para la sociedad	RYC2025-056843-I	MARCO	PENSALFINI		Turno General	No
Psicología	RYC2025-055517-I	JOSÉ ANDRÉS	ALCALÁ	MARTÍN	Turno General	No
Psicología	RYC2025-055175-I	GABRIEL	CLER		Turno General	No
Tecnologías de la información y de las comunicaciones	RYC2025-056249-I	DAVID	MARTÍN	SÁNCHEZ	Turno General	No
Tecnologías de la información y de las comunicaciones	RYC2025-055733-I	JUAN MARCOS	RAMÍREZ	RONDÓN	Turno General	No
Ciencias agrarias y agroalimentarias	RYC2025-056119-I	AITOR	BARBERO	LOPEZ	Turno RyC-INIA-CCAA	No

CSV : GEN-d2d1-0636-3002-1fa3-db59-7278-bd0c-ea52
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ DE LABASTIDA DEL OLMO | FECHA : 21/10/2026 16:39 | Sin acción específica

NFORMe: Este documento, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-d2d1-0636-3002-1fa3-db59-7278-bd0c-ea52 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm